

COMPAÑIA CONSTRUCTORA E IMPORTADORA BAVEPER S.A.
RUC: 0591725718001

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA BAVEPER S.A., REALIZADA EL DÍA 22 DE
FEBRERO DEL 2013.**

En la ciudad de Pujilí, a los 22 días del mes de Febrero del 2013, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA E IMPORTADORA BAVEPER S.A.**; en la sala de juntas ubicada en la cantón Pujilí, en las calles Av. Velasco Ibarra 9-35 y Rafael Villacís con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Actúa en calidad de Presidente Jackson Tapia y en calidad y en calidad de Gerente General el Ing. Carlos Ponce y Secretario de Juntas.

Toma la palabra el señor Presidente agradeciendo la presencia de los señores accionistas, solicita a secretaría constate el quórum reglamentario.

Con los señores accionistas:

1. Flores Chávez Mariela Zulema
2. Tapia Arboleda Jackson Maximiliano,
3. Peralvo Arias Darwin Giovanny

Existiendo el quórum reglamentario se instalan en Junta General Universal y proceden al desarrollo de los puntos.

**1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2012 Y SU RESOLUCIÓN.**

Toma la palabra el Ing. Galo Villarreal en calidad de CONTADOR de la Compañía, el cual da a conocer los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Cada una de las cuentas contables es analizada en conjunto con los señores accionistas que se encuentran presentes.

El Sr. Contador manifiesta si existe alguna novedad con el informe de los estados financieros para poder explicar y sea comprendido por todos.

Toma la palabra el Ing. Carlos Julio Ponce López,, manifiesta que todo está claro, moción que tiene el apoyo unánime de la junta.

Se pone en consideración de la junta, la misma que resuelve:

COMPAÑIA CONSTRUCTORA E IMPORTADORA BAVEPER S.A.
RUC: 0591725718001

Aprobar por unanimidad el informe de los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 y sus anexos.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN:

El Ing. Carlos Julio Ponce López toma la palabra manifiesta que en esta nueva administración, todas las cosas o actos se han llevado de acuerdo a la Ley, con cuentas claras, transparentes y apuntando a sacar adelante a la compañía, para esto pide la colaboración a los compañeros accionistas.

Resolución: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Ing. Carlos Julio Ponce López en calidad de Gerente General.

3. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN:

Toma la palabra el señor Peralvo Arias Darwin Giovanny en calidad de COMISARIO PRINCIPAL manifiesta que procedido a la revisión período de los comprobantes de ingreso y egresos de todas las transacciones del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, sin haber encontrado anomalía alguna.

Pide la señorita comisaria a todos los accionistas colaboren para sacar adelante a la compañía.

Resuelven: Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el señor Peralvo Arias Darwin Giovanny en calidad de Comisario Principal.

Toma la palabra el Ing. Carlos Julio Ponce López, indicando que no existen más puntos a tratar y concede quince minutos para redactar el acta.

Transcurrido el tiempo antes indicado, se reinstala la junta con cien por ciento de los accionistas presentes.

El sr. Presidente solicita a secretaria de lectura del acta, y se pone en consideración de los presentes, los mismos que aprueban por unanimidad sin existir observaciones.

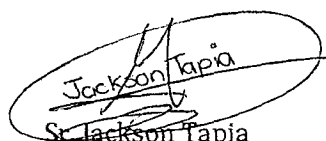
El sr. Presidente clausura la Junta General Universal siendo las 20H30 p.m. Firmando al pie de la misma todos los accionistas presentes en compañía del Sr. Gerente General y Presidente.

CERTIFICO, que es fiel copia del original.

Pujilí, 22 de febrero del 2013



Ing. Carlos Ponce López
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTAS



Sr. Jackson Tapia
PRESIDENTE